



Adoptando medidas para El albatros de **Ámsterdam**

Una sinopsis del plan de acción nacional
2011 - 2015



Ressources, territoires, habitats et logement
Énergie et climat Développement durable
Prévention des risques Infrastructures, transports et mer

**Présent
pour
l'avenir**



Ministère de l'Écologie, du Développement durable et de l'Énergie

www.developpement-durable.gouv.fr

¿Qué es un plan de acción nacional?

Un plan de acción nacional tiene como objetivo la conservación de especies en peligro de extinción y participa en el interés colectivo de detener la pérdida de la biodiversidad. Establecido para una o más especies animales o vegetales, este plan define las acciones a ser implementadas con el fin de restaurar o mantener estas especies en un estado de conservación favorable.

Iniciado y apoyado por el Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sostenible y el Mar, se elaborará y ejecutará en consulta con todas las partes interesadas: los servicios estatales, las autoridades locales, científicos, socio-profesionales de los actores (agricultores, silvicultores, productores y distribuidores de energía, desarrolladores, etc.), administradores de áreas (parques nacionales, parques regionales, reservas naturales, etc.), asociaciones de conservación, los usuarios de la naturaleza, etc.

Las especies que reciben un plan de acción nacional se eligen basándose en criterios que incluyen el estado biológico de estas especies, su distribución geográfica, la responsabilidad de Francia en su conservación o nuestra capacidad de actuar.

Un plan de acción nacional tiene dos factores primordiales: La recopilación del conocimiento disponible sobre la especie o especies identificadas en el plan, incluyendo las amenazas a este/os caso(s), y las directrices estratégicas para mantener o restaurar este/os caso(s) en un buen estado de conservación, acompañadas por una serie de medidas a ser puestas en práctica para enfrentar estas amenazas.



RESUMEN



I. ESTADO DE LOS CONOCIMIENTOS 4

Los Números y las Tendencias de la Población.....	7
Hábitat y Distribución.....	8
Amenazas.....	9

II. ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN 12

1. Seguimiento a Largo Plazo.....	13
2. Epizootia.....	13
3. El Uso del Hábitat Marino.....	14
4. Las Interacciones con la Pesca.....	14
5. Hábitat Terrestre.....	14
6. Restauración del Hábitat.....	15
7. Comunicar y Educar.....	15

I. ESTADO DE LOS CONOCIMIENTOS

Los albatros son las aves marinas más grandes del mundo. Viajeros majestuosos de mares que han fascinado a los naturalistas marinos y poetas, y que ahora están en grave peligro de extinción: de las 22 especies existentes, 18 se encuentran globalmente amenazadas. Entre ellas, el albatros de Ámsterdam (*Diomedea amsterdamensis*) es la más frágil.

El albatros de Ámsterdam es endémico de la isla de Ámsterdam, donde se reproduce. Esta isla deshabitada, situada al sur del Océano Índico, es parte de la Reserva Natural Nacional de los Territorios Franceses del Sur (territorio del sur de Francia y Tierras antárticas, TAAF). El seguimiento a largo plazo del albatros de Ámsterdam llevado a cabo desde los años 80 por el Centro de Estudios biológicos de Chizé-CNRS y ejecutado por el Instituto Polar francés Paul-Emile Victor (IEVA) ha identificado las amenazas en torno a este caso. De este modo, su población extremadamente reducida y el tamaño pequeño de sus sitios de reproducción los convierte ahora en una especie prioritaria de conservación en el plan de manejo para la Reserva Natural de los territorios franceses del Sur.

NOMBRE ESPAÑOL : Albatros de Ámsterdam

NOMBRE CIENTIFICO : *Diomedea amsterdamensis*

RAMA : Vertebrados

CLASE : Aves

ORDEN : Procellariiformes

FAMILIA : Diomedidae

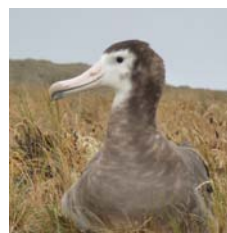
ENVERGADURA : 2,8 m

PESO : 8 kg

ESTADO UICN : En Peligro Crítico (CR)



Con una envergadura de casi 3 metros, el albatros de Ámsterdam es uno de las aves marinas más grandes del mundo dentro del grupo de los albatros grandes.



El plumaje manchado de marrón a cualquier edad, y el pico adornado con una línea negra son algunos de los criterios visuales que diferencian al albatros de Ámsterdam de los albatros errantes más diseminados.

LAS DIFERENCIAS CON EL ALBATROS ERRANTE

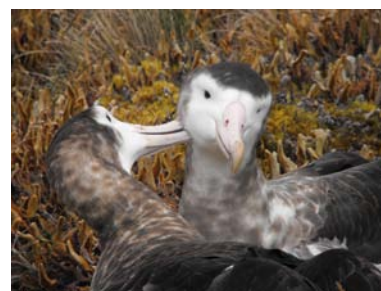
Una vez considerado como una subespecie de *Diomedea exulans*, los albatros más diseminados, el albatros de Ámsterdam ha sido elevado al rango de especie por primera vez en 1983 por la obra de Roux et al. Así, el albatros de Ámsterdam es poco conocido en comparación con otros albatros.

Con una envergadura promedio de 2,80 metros, es ligeramente más pequeño que el albatros errante. Se distingue también por su plumaje más oscuro, marcados con el color marrón a cualquier edad, el pico adornado con una línea negra y un final oscuro, y por último, su periodo reproductivo desplazado por 2 meses en comparación con el albatros errante, de hecho, una especie distinta, impidiendo el cruce de estas dos especies. Estudios genéticos muy recientes (Rains et al. 2011) han confirmado la separación de las especies.



Los Números y las Tendencias de la Población

En general, los albatros se caracterizan por una fertilidad muy baja (un solo huevo puesto por año o cada 2 años), la madurez sexual tardía (la primera cría a la edad de 7-10 años) y una vida muy larga (hasta 60-80 años). El albatros de Ámsterdam no es una excepción a estas características comunes. El ciclo reproductivo dura de 10 a 11 meses, y se logra alternando con un año sabático: por lo tanto, se cría un pichón en el mejor de los casos, cada dos años. Las aves llegan al sitio de reproducción en enero-febrero. El nido es construido en el piso y el huevo es puesto. Ambos adultos participan alternativamente en la incubación y la crianza del pichón, y los jóvenes abandonan el nido después de un largo período de cría de 9 meses. Ellos volverán a la Isla de Ámsterdam después de 4-5 años en el mar y la primera reproducción ocurre en promedio a la edad de 9 años.



El cortejo de dos albatros de Ámsterdam en su sitio de anidación único: la meseta de las turberas, en la cumbre de la Isla de Ámsterdam.

Esta población singular y frágil ha crecido en un cuello de botella genético muy estrecho, con sólo cinco parejas mencionadas en el año 1982. La baja diversidad genética de esta especie, la más baja conocida para un pájaro, no parece interferir con las propias tendencias demográficas actuales, ya que el total está creciendo de manera constante con una tasa de crecimiento anual del 4,9% durante el periodo de seguimiento desde 1983 hasta 2007. En la actualidad, esta población en particular se estima entre 160-170 individuos, de los cuales sólo 80 a 90 son aves adultas (Rivalan et al. 2010), que representan treinta parejas reproductoras por año.



Dos nidos de albatros de Ámsterdam: en los albatros, las parejas suelen ser fieles de por vida.

La actual tasa de crecimiento de la población puede ser considerada como cuasi-máxima para una especie con tan baja fecundidad: la tasa de supervivencia anual de juveniles entre el emplumado y el 7º año es de hecho muy alta (94%), y el éxito reproductivo (61%) es bueno. Sin embargo, la muy baja fecundidad y los extremadamente limitados números totales colocan a esta población en alto riesgo con cualquier mortalidad accidental. Un estudio reciente muestra que la mortalidad accidental de solo cinco individuos por año sería suficiente para revertir esta tendencia, al disminuir la población del 3,3% por año.

Estos factores justifican la clasificación del albatros de Ámsterdam en la lista Roja de especies de la UICN como «En Peligro Crítico» a nivel mundial. Esto pone de relieve la importancia de proteger el albatros de Ámsterdam en todo su rango, es decir, tanto en su sitio de cría en tierra, como en las zonas de alimentación en el mar.



Hábitat y Distribución

La meseta de las turberas, que se encuentra a unos 600 metros de Isla de Ámsterdam, es el único sitio de anidación del albatros de Ámsterdam. Esta meseta se caracteriza por una turba saturada de agua y las comunidades vegetales típicas de los poblados: musgo, musgo Sphagnum, hepáticas, helechos, gramíneas, ciperáceas. Este hábitat es el hogar de muchas especies de plantas endémicas, y también de animales (invertebrados) y por lo tanto contiene en sí un fuerte valor de legado.

Los nidos de albatros de Ámsterdam se construyen a partir de tierra y varias plantas. El examen de su distribución muestra que todos ellos se encuentran, precisamente y sin excepción, en una unidad de suelo muy particular que consta de suelo de turba constantemente húmedo pero no saturado, rico orgánicamente y con una pendiente no muy pronunciada. La ausencia de nidos en los tipos de suelos similares (un poco húmeda o seca pronunciada, o compactado por el pisoteo del ganado presente en Ámsterdam hasta hace muy poco), muestra una alta dependencia de los albatros de la existencia de este entorno específico.

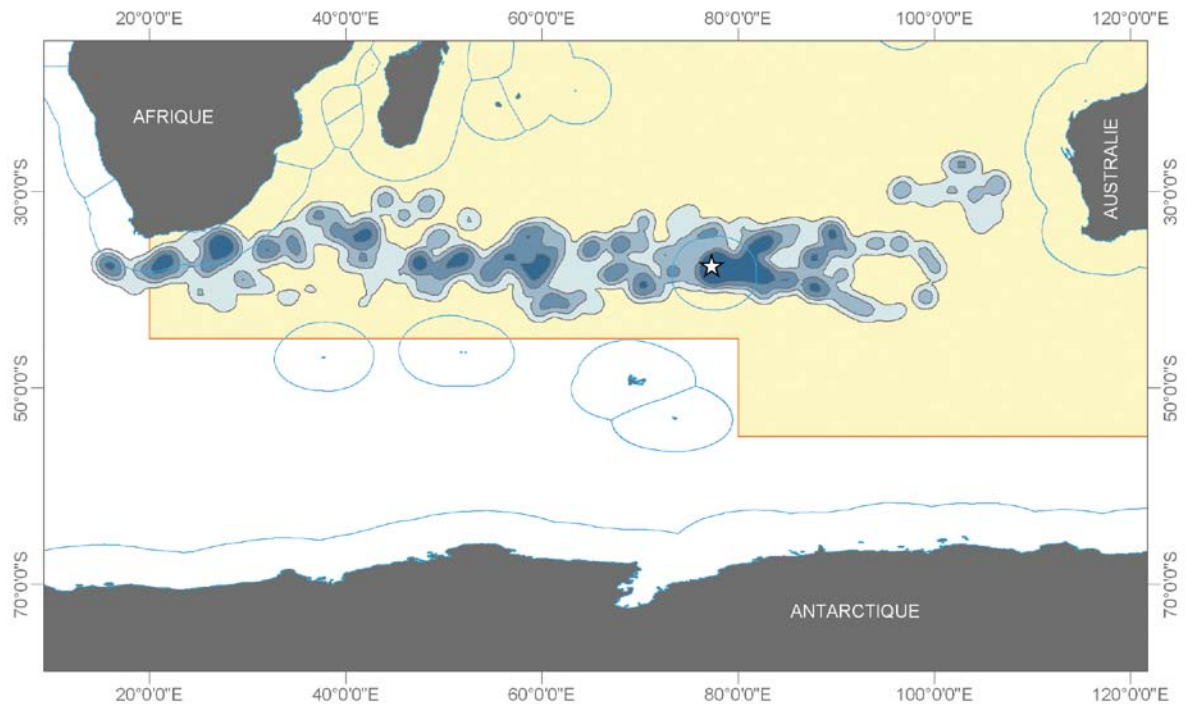
En el mar, la gama del albatros de Ámsterdam está empezando a ser conocido, a través del uso de dispositivos miniaturizados (Argos, el GPS) que proporcionan información sobre el estado de los pájaros que se alimentan en el mar. El albatros de Ámsterdam parece distribuirse en la región subtropical del sur del Océano Índico, desde la costa africana hasta las costas de Australia, entre los 25 ° S y 40 ° S.



Un albatros de Ámsterdam en su nido, compuesto de materiales de plantas típicas de los pantanos de Plateau.



Los pantanos de Plateau, el sitio de anidación de los únicos albatros de Ámsterdam.



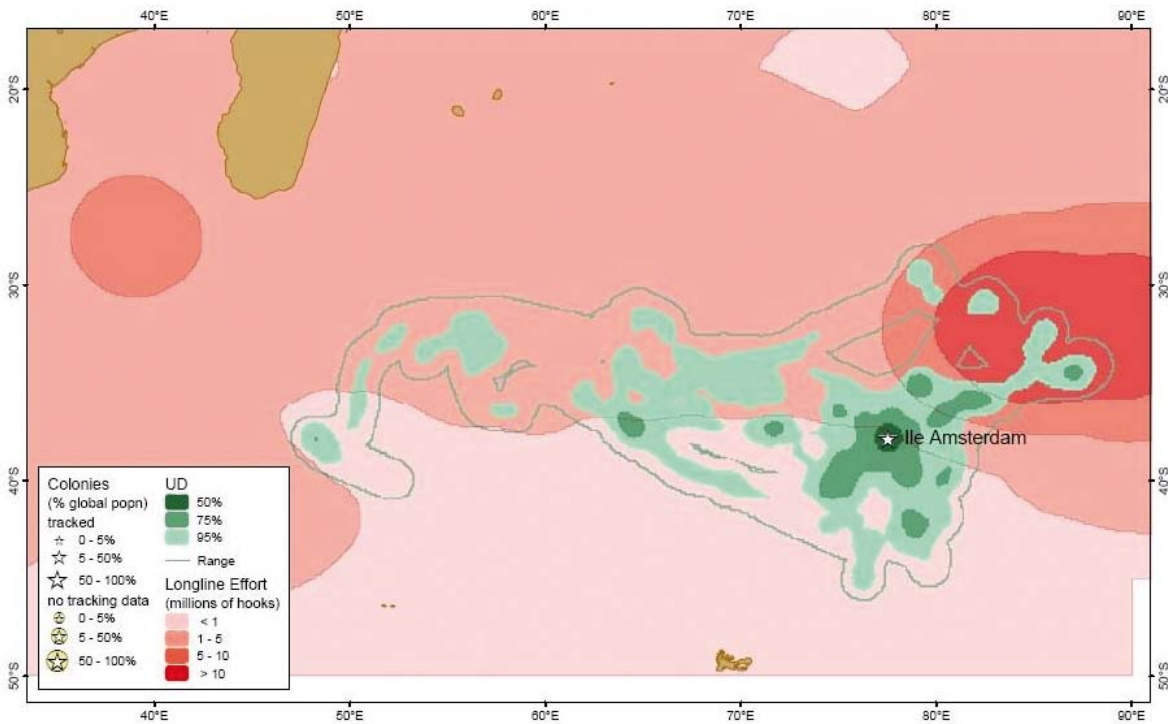
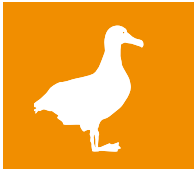
Los datos preliminares del seguimiento por satélite de los juveniles de albatros de Ámsterdam durante la dispersión de la Isla de Ámsterdam después del parto (indicado por la estrella). Los contornos del uso de hábitat por parte de las aves (de densidad de núcleo de 25%, 50%, 75% y 95%) se muestran en tonos de azul. Los límites de las zonas económicas exclusivas de los Estados se dibujan alrededor de la costa, y en color amarillo está representada la zona de pesca regida por la Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI, o IOTC en inglés). Mapa basado en los datos preliminares no publicados proporcionados por Henri Weimerskirch del CNRS Chizé.

Amenazas

El peligro de extinción que pende sobre el albatros de Ámsterdam se encuentra en las amenazas directas y los daños a su hábitat: se han definido cuatro áreas de trabajo de conservación.

En primer lugar, los estudios realizados por el CNRS Chizé muestran una cobertura completa del área de distribución de albatros de Ámsterdam adultos con la pesca con palangre en la CAOI y CCSBT (ver recuadro) durante los últimos 20 años. Weimerskirch et al. (1997) sugiere que la captura incidental de albatros de Ámsterdam en el pasado, en las pesquerías de palangre en el Océano Índico, podría explicar el escaso número de parejas en la colonia monitoreada durante el seguimiento inicial de las especies en 1983.

Aunque no se reporta hasta la fecha la captura accidental de los albatros de Ámsterdam en las pesquerías, se debe saber que estas pesquerías no están obligadas a informar de las capturas ni dar aviso de recuperaciones al exterior de las zonas económicas (ZEE). Por otra parte, teniendo en cuenta el impacto significativo que podría tener este tipo de accidentes en la población actual, la participación de las organizaciones regionales de pesca (ORP) es necesaria, mediante la implementación de medidas de mitigación de la captura incidental de las aves marinas y tener observadores independientes dedicados a las cuestiones de la mortalidad de aves en los barcos.



Distribución de los albatros adultos de Ámsterdam en el mar durante los turnos en la incubación (la densidad de los lugares en verde) y la superposición con el esfuerzo de pesca con palangre (en rojo) en la zona CAOI: la mitad del área de distribución de los albatros de Ámsterdam adultos está en contacto directo con el esfuerzo de pesca mayor. Al sur de esta zona, los albatros de Ámsterdam también están en contacto con palangreros en la zona de la CCSBT. (Fuente: Adaptado del trabajo presentado sesión de ACAP tercera parte de la CAOI, en julio de 2007).

Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera en cuestión

- La Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC), la cual tiene como objetivo promover la cooperación entre sus miembros para asegurar la conservación y la utilización óptima de las poblaciones cubiertas por el acuerdo. CAOI también debe hacer cumplir las medidas para reducir la captura incidental de aves marinas, incluyendo los palangreros;
- La Comisión para la Conservación del Atún de Aleta Azul del Sur (CCSBT), en el que la Comunidad Europea «no miembro colaborador» apunta a la explotación racional de la conservación y el atún rojo. La reducción de las capturas se encuentra entre los objetivos del Acuerdo;
- El Acuerdo sobre la pesca en el Océano Índico meridional (SIOFA), es un acuerdo multilateral sobre la gestión de la pesca distinta a los túnidos, incluyendo el impacto esperado de la pesca sobre el medio ambiente.



En segundo lugar, el seguimiento a largo plazo de la población de albatros de pico amarillo *Thalassarche carteri* en la Isla de Ámsterdam tiene que demostrar que los pichones se vieron afectados por una enfermedad que causa la muerte súbita: dos patógenos involucrados, los que causan erisipela porcina (*Erysipelothrix rhusiopathidae*) y el cólera aviar (*Pasteurella multocida*).

La primera afecta a una gran variedad de animales salvajes y domésticos: los mamíferos terrestres y marinos, aves, peces de agua dulce y mariscos, etc. Los análisis de serotipo llevados a cabo sugerirían la contaminación por los animales introducidos, como los cerdos, que estaban aún presentes en la isla en 80 años, pero no permite excluir la contaminación natural.

El cólera aviar, a su vez afecta a las aves silvestres y domésticas y se caracteriza por una mortalidad repentina y significativa. Sin embargo, esta bacteria tiene una supervivencia limitada cuando está en agua o al suelo.

Para ambas bacterias, el origen doméstico no se puede excluir: el establo retirado de la isla en 2007 después de un brote permaneció disponible desde hace varias décadas a las aves silvestres, incluidos los págalos subantárticos *Catharacta skua lonnbergi* que se encuentran en toda la isla.

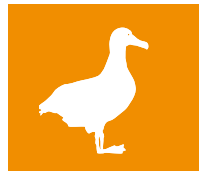
Las colonias de los albatros de pico amarillo infectados, cercanas a la meseta de las turberas, son un riesgo considerable para la aparición de un brote de una epizootia de cólera aviar en particular, lo que sería catastrófico para la población de albatros de Ámsterdam.

En tercer lugar, el gato, la rata y el ratón son tres especies de mamíferos introducidos en la isla. Hasta el momento, no se han reportado casos de depredación de los albatros de Ámsterdam a causa de estas especies. Sin embargo, la depredación de huevos y pichones por gatos y ratas está ampliamente documentada en aves marinas, y en los territorios del Atlántico Sur similares a Ámsterdam, los ratones también fueron hallados como responsables de los ataques mortales a pichones de albatros. Esto aumentó los temores de un fuerte impacto de estos depredadores introducidos en la frágil población de albatros de Ámsterdam, sobre todo en los pichones.



El gato se introdujo en Ámsterdam en los años 30. Su presencia probablemente ayuda a limitar la población de ratas y ratones en la isla, pero tiene un impacto potencialmente significativo sobre las poblaciones de aves marinas de la isla.

La eliminación de estos animales introducidos es un reto porque ejercen estas complejas relaciones de depredación y la competencia: la eliminación de una especie puede a su vez favorecer a otra. Si una operación de erradicación fuese practicada, se debería involucrar a las tres especies al mismo tiempo. Por otra parte, la regulación del número de depredadores en todo el sitio de reproducción podría ser considerada solamente si se descubre que una especie en particular tuvo un efecto negativo sobre el albatros de Ámsterdam.



Por último, el reciente análisis muestra que la variación de los factores climáticos (la temperatura de la superficie del océano, el índice DOI «Dipolo del Océano Índico», etc.) puede afectar a la supervivencia de las aves marinas o su éxito reproductivo. También muestra que estas variaciones pueden alterar el equilibrio de los ecosistemas marinos y por lo tanto podrían afectar la disponibilidad de los recursos destinados para el albatros de Ámsterdam en su gama. En tierra, la amenaza del cambio climático (reducción de las precipitaciones, lo que parece ser confirmado en Ámsterdam) también es importante, dada la dependencia de la especie de su hábitat de reproducción. Tal alteración de la tasa de humedad del suelo podría causar un cambio en las comunidades vegetales asociadas. Este hábitat también ha sufrido ya un daño significativo debido a la presencia de bovinos introducidos en Ámsterdam en 1871. Este último, por el pastoreo y el pisoteo del suelo y la vegetación, ha compactado el suelo, por lo que es inadecuado para los albatros que anidan en grandes áreas de la isla. La retirada de la manada por completo, en el 2010, fruto de una larga reflexión entre los científicos, gestores y las autoridades competentes ha eliminado la amenaza. Sin embargo, la regeneración del suelo, donde todavía es posible, es lenta.



II. ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN

Estar a cargo de la conservación de una especie que presenta tantas dificultades es una gran responsabilidad para Francia.

La Estrategia Nacional de Conservación del albatros de Ámsterdam, indicada en el Plan de Acción de la Biodiversidad de las TAAF (2009-2010), e identificada como una de las prioridades del plan de manejo de la Reserva Natural Nacional de los Territorios Australes Franceses (2011-2015), se define rigurosamente en este plan de acción nacional. El objetivo básico de este plan es mantener el impulso del crecimiento de la población, que se estima óptima, y reducir al mínimo las presiones y amenazas para la especie.

El Comité Directivo del Plan

Como parte de este plan de acción nacional, las TAAF se han unido a los científicos del laboratorio del CNRS Chizé trabajando con esta especie desde hace muchos años, y a Liga para la Protección de las Aves (LPO o Ligue pour la Protection des Oiseaux) es el socio de Francia con Birdlife International. Un comité de seguimiento formado por científicos, el Instituto Polar Paul-Emile Victor, el Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), y las diferentes autoridades involucradas, se ha creado en enero de 2011 para supervisar el trabajo y validar las medidas de conservación propuestas.

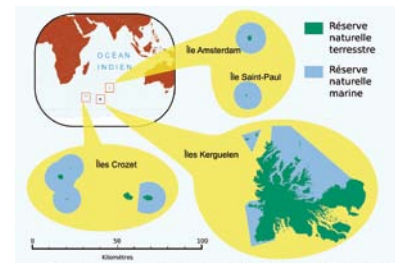
Esta estrategia de conservación es parte de un marco de instrumentos reglamentarios importantes nacionales e internacionales:

En primer lugar, la Isla de Ámsterdam y sus aguas territoriales son, desde el año 2006, clasificadas como la Reserva Natural Nacional; esta reserva natural también reúne a los territorios de las islas Crozet, Kerguelen y San Pablo. Las TAAF administran esta reserva, la más grande de Francia. Esta potente herramienta de protección permite la gestión de las acciones de conservación en favor de los albatros de Ámsterdam en su sitio de reproducción.

Además, toda esta reserva natural está en la lista de la Convención de Ramsar, que da fe de la importancia y la calidad de sus humedales, entre ellos las turberas que albergan al albatros de Ámsterdam.

Por otra parte, a nivel internacional, la firma y ratificación del Acuerdo Internacional para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), por parte de Francia en el 2005, refuerza el compromiso de Francia en la preservación de estas especies.

Por último, Francia asiste y es proactiva en las ORPs que cruzan el área de distribución del albatros de Ámsterdam (CAOI, CCSBT, SIOFA).



Situación de la Reserva Natural Nacional de los Territorios Australes Franceses



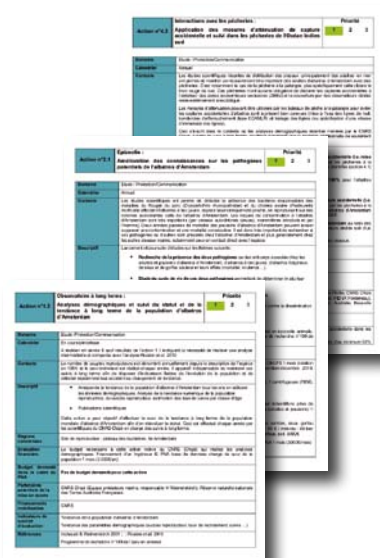
La isla de Ámsterdam goza de diferentes estados de protección adaptados al valor del legado de los sitios.



Basada en estas bases estructurales fuertes, la estrategia de conservación adoptada en el marco de este plan de acción nacional se centra en 20 acciones concretas para la conservación de los albatros de Ámsterdam, para las cuales los indicadores de éxito han sido definidos con precisión. Estas acciones han sido priorizadas de acuerdo a tres niveles de prioridad y se organizan en siete secciones temáticas, recogiendo trabajos ocasionales y el seguimiento a largo plazo en las áreas de la investigación científica, gestión y comunicación.

1. Seguimiento a Largo Plazo

El número de parejas reproductoras se registran anualmente en la Isla de Ámsterdam desde la descripción de la especie en 1983, con un seguimiento individual continuo. Es esencial mantener el monitoreo a largo plazo con el fin de disponer de indicadores de cambio de la población fiables, detectar con rapidez cualquier accidente o cambio de tendencia, y predecir la evolución de la población de albatros de Ámsterdam bajo diferentes escenarios naturales y/o función de las acciones administrativas.



Extractos de los registros del plan de acción nacional

Hojas de Acción :

- Continuación del seguimiento a largo plazo del albatros de Ámsterdam
- Análisis demográficos y estudios de la situación y las tendencias a largo plazo de la población de albatros de Ámsterdam
- Elaboración de modelos y proyecciones demográficas de la población de albatros de Ámsterdam, considerando diferentes escenarios de las estrategias de conservación

2. Epizootia

Las bacterias responsables de enfermedades de la erisipela porcina y cólera aviar afectaron dramáticamente a las colonias de albatros de pico amarillo cercanas a las del albatros de Ámsterdam. Ante la amenaza de contaminación del albatros de Ámsterdam por las aves nativas, los mamíferos introducidos, y por el hombre, parece crucial investigar si estos u otros patógenos están presentes en esta especie, y más generalmente en las aves marinas en la isla incluyendo aquellas en contacto directo con el albatros de Ámsterdam.



Hoja de Acción :

- Mejorar el conocimiento acerca de agentes patógenos potenciales del albatros de Ámsterdam: buscar la presencia de agentes patógenos o anticuerpos asociados en las aves marinas, estudiar su ciclo de vida, establecer un estudio a largo plazo, reevaluar las medidas preventivas aplicadas en el terreno contra a la propagación de estos agentes patógenos

3. El Uso del Hábitat Marino

Los estudios científicos han permitido la adquisición y mejora de los conocimientos sobre la ecología del albatros de Ámsterdam, tanto en tierra como en alta mar. Sin embargo, la distribución en el mar para varias categorías de la población sigue siendo desconocida, así como la dieta y falta información acerca de la dieta para entender cuáles son los sectores marinos objetivo de los albatros de Ámsterdam durante su ciclo de vida, y para evaluar de manera precisa el riesgo en estas áreas.

Hojas de Acción :

- Mejorar los conocimientos sobre la distribución de los albatros de Ámsterdam en el mar
- Modelación y proyección de la distribución en el mar de la población de albatros de Ámsterdam, considerando diferentes escenarios de la estrategia de conservación
- Identificación de áreas en el mar de importancia para el albatros de Ámsterdam
- Adquisición de conocimientos sobre la dieta de los albatros de Ámsterdam en relación con la pesca
- Adquisición de conocimientos sobre la dieta de los albatros de Ámsterdam

4. Las Interacciones con la Pesca

El análisis demográfico muestra el impacto negativo que un número muy pequeño de individuos capturados tendría en la población única de albatros de Ámsterdam. En este contexto, es urgente actuar mediante la cuantificación del riesgo de interacciones con la pesca con palangre, la promoción de la aplicación de los métodos más conocidos para la mitigación de la captura incidental en todas las áreas utilizadas regularmente albatros de Ámsterdam, y el fortalecimiento de la presencia de observadores en una área «especial» para el albatros de Ámsterdam.

El medio ambiente marino utilizado por el albatros de Ámsterdam también es utilizado por muchas especies de aves amenazadas cuyo legado es importante mantener. Por esta razón, el albatros de Ámsterdam es una especie-paraguas para la excelencia y estas especies deberían beneficiarse de este plan de acción.

Hojas de Acción :

- Mejora de los conocimientos sobre las interacciones entre la pesca y el albatros de Ámsterdam
- Aplicación de medidas para la mitigación de la captura incidental en las pesquerías al sur en el Océano Índico
- Observaciones de la captura incidental de aves marinas en los palangreros cerca de la Isla de Ámsterdam
- Apoyar los esfuerzos para promover la aplicación de medidas de conservación sobre las prácticas pesqueras en el Océano Índico
- Proporcionar a las ORP estimativos del impacto potencial de la pesca sobre la población de albatros de Ámsterdam mediante la combinación de la supervisión y el seguimiento de los animales en el mar y en tierra firme

5. Hábitat Terrestre

El albatros de Ámsterdam se ha descrito muy recientemente, no hay de hecho ninguna referencia real de la zona de anidación ni cifras. Por tanto, es necesario caracterizar el hábitat de anidación de la especie, y evaluar la capacidad del hábitat. Esta acción debe ser realizada en el contexto de los cambios ambientales que podrían afectar los hábitats terrestres. Además, las acciones de gestión para estos hábitats beneficiarán a otras especies cuyo legado es importante mantener, a ser medidas e informadas considerando al albatros de Ámsterdam como una «especie paraguas» en este hábitat.

Hojas de Acción :

- Caracterización y seguimiento de hábitats de anidación
- Los beneficios ambientales relacionados con otras especies

6. Restauración del Hábitat

Los depredadores introducidos cuentan gran parte de las extinciones de especies endémicas de las islas y por lo tanto constituyen un componente importante en la pérdida de la biodiversidad de los vertebrados. Sin embargo, ningún caso de depredación por las especies introducidas ha sido reportado hasta la fecha para el albatros de Ámsterdam. El objetivo de este componente es hacer observaciones específicas para cuantificar las interacciones existentes entre el albatros de Ámsterdam y los depredadores introducidos; estos resultados alimentarán el debate sobre el control o erradicación de los depredadores introducidos en cualquier parte de la isla.



Hojas de Acción :

- Evaluación de las interacciones entre las especies de depredadores introducidas y el albatros de Ámsterdam
- Erradicación de especies de depredadores introducidas en la Isla de Ámsterdam

7. Comunicar y Educar

La distribución de este plan es esencial tanto a nivel nacional e internacional dada la distribución de los albatros de Ámsterdam y su estado de conservación muy desfavorable. Por lo tanto, este plan debe ser accesible tanto a los servicios estatales, como la comunidad científica internacional, al personal en estancia en la reserva natural, a los pescadores, a los órganos pesqueros regionales, y a las distintas comisiones y agencias internacionales involucradas en la conservación.

Por otra parte, se espera que apoye y promueva iniciativas internacionales de campo ya en marcha, cuyo objetivo es sensibilizar y capacitar a los distintos socios (sobre todo a los pescadores mismos).

Hojas de Acción :

- Comunicación del plan nacional de acción para el albatros de Ámsterdam en Francia
- Coordinación e implementación de las acciones del plan



Directeur de publication : Cédric MARTEAU (TAAF - RNN Terres australes françaises)
Rédacteurs en chef : Jean Baptiste THIEBOT (TAAF - RNN Terres australes françaises), Karine DELORD (LPO - CNRS de Chizé), Thierry MICOL (LPO), Cédric MARTEAU (TAAF - RNN Terres australes françaises)
Avec la contribution de : Henri Weimerskirch (CNRS de Chizé), Christophe Barbraud (CNRS de Chizé), Yves Cherel (CNRS de Chizé), Yves Frenot (UMR 6553 CNRS Université de Rennes 1), Marc Lebouvier (UMR 6553 CNRS Université de Rennes 1)

Conception graphique : Nelly Gravier (TAAF)
Crédit photos : Romain Buenadicha, Jacques Francioly, Roald Harivel, Cédric Marteau, Pierre Emile Mauny, Mathieu Prat.
Impression : Ministère de l'Écologie, du Développement durable et de l'Énergie



Ministère de l'Écologie,
du Développement durable et de l'Énergie,

Direction générale de l'Aménagement,
du Logement et de la Nature
Grande Arche - Paroi Sud
92 055 La Défense cedex
Tél : 33 (0)1 40 81 21 22

